



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO NÚMERO: APS-BM-M20-001-1

RECIBO DE BILLETES MARCADOS Y FRACCIONES SIN VALOR, ANEXO 6B DE LA CIRCULAR DE OPERACIONES DE CAJA

I. RESPONSABLE: Banco de México

II. UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Programación y Distribución de Efectivo.

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

A) Finalidades del tratamiento que no requieren consentimiento de la persona titular.

Los datos personales referidos en el apartado V del presente aviso de privacidad serán tratados para las finalidades que a continuación se enuncian, respecto de las cuales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, no se requiere recabar el consentimiento de la persona titular:

1. Recopilar los datos de la persona tenedora de las piezas que requieran ser dictaminadas por el Banco de México, para determinar si tienen valor, y en su caso registrar los datos correspondientes conforme a la regulación emitida por este Banco Central.
2. Acreditar el importe correspondiente a las piezas, en caso de que estas hayan sido dictaminadas con valor, en la cuenta única de la Institución de Crédito que, en su caso, las hubiera remitido al Banco de México. Lo anterior, con la finalidad de que el importe de dichas piezas sea entregado a la persona titular.
3. Contactar a la persona titular, con la finalidad de notificarle el resultado del dictamen.

B) Finalidades del tratamiento que sí requieren consentimiento de la persona titular conforme a la LGPDPSO.

Para ninguna de las finalidades del tratamiento precisadas en este aviso de privacidad se requiere del consentimiento de la persona titular.

IV. AUTORIDADES, PODERES, ENTIDADES, ÓRGANOS U ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, O PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A LAS QUE SE TRANSFERIRÁN LOS DATOS PERSONALES RECABADOS:

Banco de México no realizará transferencias de los datos personales que recabe en términos del presente aviso de privacidad, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridades administrativas o judiciales competentes; los que, en su caso, haga el auditor externo del Banco en ejercicio de sus facultades, y aquellas necesarias para el cumplimiento de otras obligaciones previstas en la ley.



Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestra página de internet (www.banxico.org.mx), en la sección “Datos Personales”, subsección “Avisos de Privacidad”.

Última actualización: 28 de agosto de 2024.